

RESOLUCIÓN DE MODIFICACIÓN DE PROYECTO DE EDIFICACIÓN

(R.M.P.E. - 5.1.17.)

☒ OBRA NUEVA

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA ☐ SI ☐ NO

LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA ☐ SI ☐ NO

☐ AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M2

☐ ALTERACIÓN

☐ REPARACIÓN

☐ RECONSTRUCCIÓN

DIRECCION DE OBRAS
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
REGIÓN DE VALPARAISO

☒ URBANO

☐ RURAL

NUMERO RESOLUCIÓN
397
FECHA
15-12-2016
ROL S.I.I.
6119-47 AL 52

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.M.P.E.- 5.1.17. N° CRDE/1003 de fecha 26-9-2016
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 486-487-488-489-490-491 de fecha 15-03-2013
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° 064/16 de fecha 22-09-2016
- H) El Permiso de Edificación N° 95 de fecha 29.08.14
- I) La Modificación de Proyecto N° 291 de fecha 19.08.16

RESUELVO:

- 1.- Aprobar la modificación de proyecto de 10 CASAS ubicado en calle/avenida/ camino SANTA MACARENA, Lote N° 15 AL 20, Manzana L.M.19 Localidad o Loteo LOMAS DE MONTEMAR, Sector URBANO, Zona V10 del Plan Regulador COMUNAL, en conformidad a los planos y además antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.M.P.E.- 5.1.17. N° RMPER/1003-16
- 2.- Reemplazar y/o adjuntar los Planos y/o Especificaciones Técnicas modificados al citado expediente S.M.P.E.- 5.1.17. N° RMPER/1003-16, según listado adjunto.
- 3.- Dejar constancia que la presente modificación de proyecto cumple con los requisitos para acogerse a las siguientes disposiciones especiales: LEY SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA TIPO "A"
- 4.- La presente resolución se otorga amparada en las siguientes autorizaciones especiales: NO APLICA
- 5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.
INMOBILIARIA PROTO Y GARCIA LTDA.		
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.
VALENTIN GARCIA GALLEGUILLOS		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)		R.U.T.
-----		-----
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA		R.U.T.
RONALD FREZ JORQUERA		
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)		R.U.T.
ITALO REMEDY FLORES		
E-MAIL	REGISTRO	CATEGORIA
IREMEDY@HOLDINGREVISORES.CL	007-05	PRIMERA

(

(

.

.

6.- PROYECTO QUE SE MODIFICA

RESOLUCIÓN O PERMISO	NUMERO	FECHA	M2
R.M.P.E	291	19.08.2016	1782,8 m2

7.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO MODIFICADO

7.1.-PARTE(S) QUE SE MODIFICAN

PARTE MODIFICADA	SUPERFICIE	DESTINO
MODIFICACIONES MENORES SIN CAMBIO DE SUPERFICIE	/	RESIDENCIAL - VIVIENDA

7.2.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

☒ RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	VIVIENDA	
☐ EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE ART. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA ART. 2.1.36. OGUC
☐ ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
☐ INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
☐ OTROS	(especificar)		

7.3.- SUPERFICIE EDIFICADA

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO			
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	1782,8		1782,8
S. EDIFICADA TOTAL	1782,8		1782,8
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (M2)	3412,8		

7.4.- NORMAS URBANÍSTICAS APLICADAS

DESCRIPCIÓN	PERMITIDO	PROYECTADO	DESCRIPCIÓN	PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	80%	52,24%	coeficiente DE OCUPACIÓN DE SUELO	40%	23,98%
ESTACIONAMIENTO REQUERIDO	30		ESTACIONAMIENTO PROYECTO	30	

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

☐ D.F.L.- N°2 de	☐ Beneficio Fusión Art. 63
☐ Conjunto Armónico Art. 2.6.4.	☐ Segunda Vivienda Art. 6.2.4.
☐ Proyección Sombras Art. 2.6.11.	☐ Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8.

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

☐ Art. 121 ☐ Art. 122 ☐ Art. 123 ☐ Art. 124 ☐ Otro (Especificar)

EDIFICIOS DE USO PUBLICO	☐ Tod ☐ Part ☐ No
--------------------------	--

7.5.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	10	OFICINAS	
LOCALES COMERCIALES		ESTACIONAMIENTOS	30
OTRO (ESPECIFICAR)			

8.-PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACIÓN (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN				M2	CLASIFICACIÓN
RESUPUESTO					
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES				%	
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS				%	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				%	
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE				-	\$ 0
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		G.I.M. N°	FECHA	-	
TOTAL A PAGAR					\$ 0
GIRO INGRESO MUNICIPAL		N°	FECHA		
CONVENIO DE PAGO		N°	FECHA		

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- 1.- Este permiso deberá permanecer en obra, para ser exhibido a los inspectores de esta D.O.M. cada vez que sea necesario
- 2.- En atención a la Ley N° 20.016, de fecha 25/08/05, el presente Permiso se otorga bajo la revisión del cumplimiento de la normas urbanísticas aplicadas al proyecto, dejando radicada la responsabilidad de revisión y del cumplimiento de las demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes al arquitecto proyectista y demás profesionales que intervienen en él.
- 3.- Para su Recepción Final las obras deberán ajustarse a Planos, Especificaciones Técnicas y Emplazamientos aprobados.
- 4.- Para acogerse al D.F.L. N° 2 de 1959, deberá presentar el presente permiso reducido a Escritura Pública, al momento de solicitar la Recepción Final, en virtud al Art. 162° de la L.G.U.C.

Listado de PLANOS QUE SE REEMPLAZA, SE AGREGAN O ELIMINAN	
PLANO N°	CONTENIDO
01	EMPLAZAMIENTO, SUPERFICIES, CIERRO, PLANTA ÁREA DE USO Y GOCE EXCLUSIVO
11	PLANTA PISO 1,2,3 Y PLANTA TECHO
12	ELEVACIÓN NORTE, SUR, PONIENTE Y ORIENTE, CORTE A-A Y B-B

NOTA: DE SER MAYOR LA CANTIDAD DE LAMINAS QUE LOS ESPACIOS ANTES DISPUESTOS, ADJUNTAR HOJA ANEXA.

Listado de DOCUMENTOS QUE SE REEMPLAZA, SE AGREGAN O ELIMINAN	
DOCUMENTO	CONTENIDO

ARR/--/BPA/bpa
Distribución:
- Interesado.
- Expdte ING N° RMPER-1003/16
- Archivo correlativo DOM.
- SII.
AT. N°: 02689.1 / 26/9/2016

MUNICIPALIDAD DE
DIRECTOR DE
DE
ALBERTO RADRIGÁN RODRIGUEZ
ARQUITECTO U.C.V.
DIRECTOR (S) DE OBRAS Y URBANIZACIONES